

22 FEB 2003

Informe de la Administración

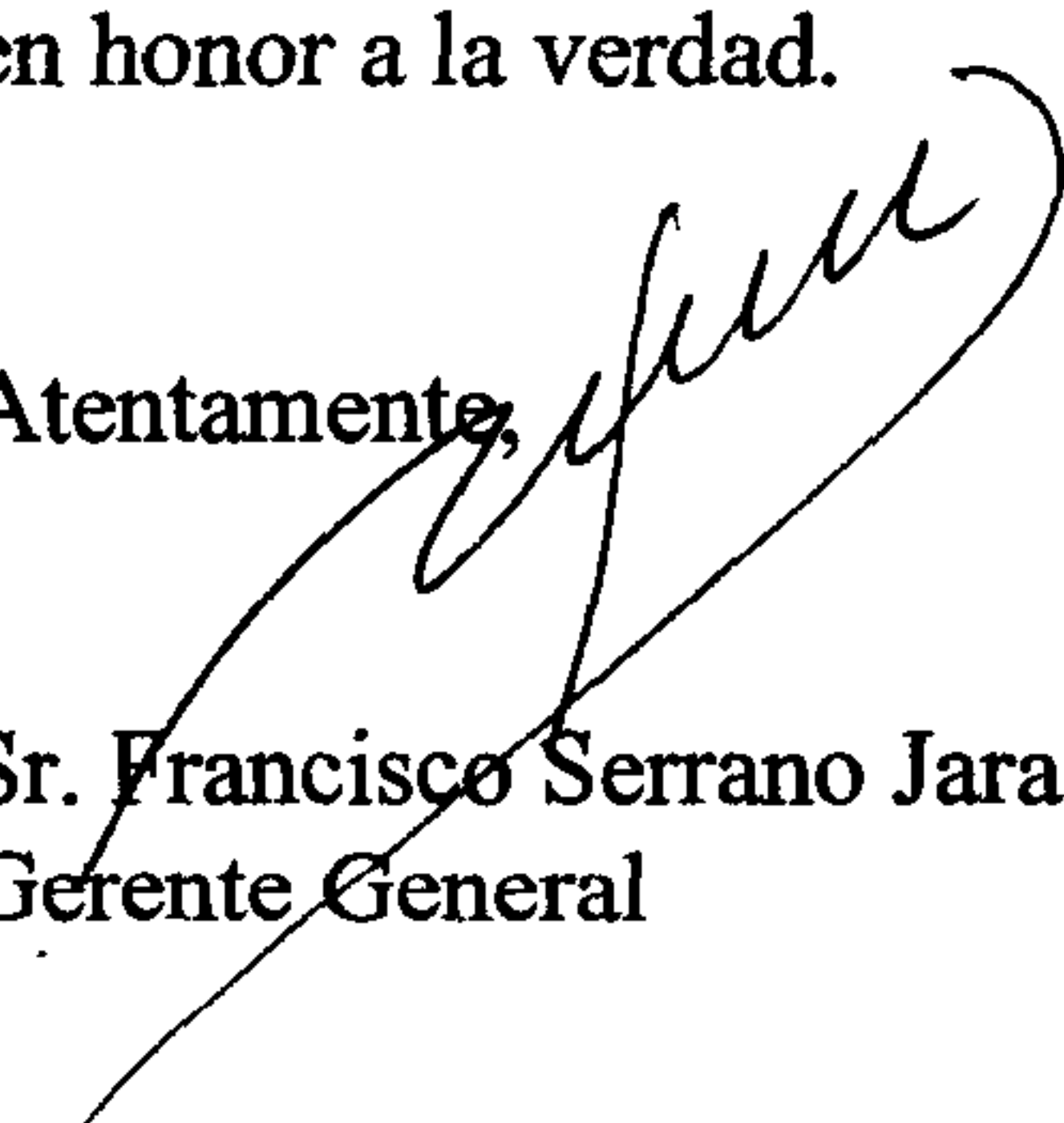
En cumplimiento a lo dispuesto en los estatutos de Inspecnav S.A. y en el Artículo # 289 de la Ley de Compañías, tengo a bien en someter a su consideración el informe de mi gestión administrativa, por el ejercicio económico comprendido entre el 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2002

Durante el ejercicio económico de 2002, la compañía no tuvo ingresos, por lo que esperamos para el año 2003 obtener resultados positivos para la empresa.

En cuanto a problemas jurídicos cabe mencionar que la empresa no tuvo problemas de ninguna índole, ni con empleados, ni por ningún otro concepto.

Es todo cuanto puedo informar a ustedes señores accionistas asistentes a esta Junta General, en honor a la verdad.

Atentamente,


Sr. Francisco Serrano Jara
Gerente General